



Ayuntamiento de Alcalá la Real

ANUNCIO

<<ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN, CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2022, DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE SEIS PLAZAS DE CABO BOMBERO/A CONDUCTOR/A, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL; SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES; CLASE SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS; GRUPO C; SUBGRUPO C1; SISTEMA DE ACCESO: PROMOCIÓN INTERNA; SISTEMA DE SELECCIÓN: CONCURSO-OPOSICIÓN, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

En la Sala “Hércules” del Centro Social Polivalente “La Tejuela” de Alcalá la Real, siendo las 9:30 horas del 21 de junio de 2022, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTE:

D. RUBÉN GARCÍA GONZÁLEZ

VOCALES:

D. JOSÉ LUIS TEVA MARTÍN

D. MIGUEL ÁNGEL TRUJILLO ALBENDÍN

D. JESÚS VICO AGUILAR

SECRETARIO:

D. JOSÉ MARÍA GALISTEO HENARES

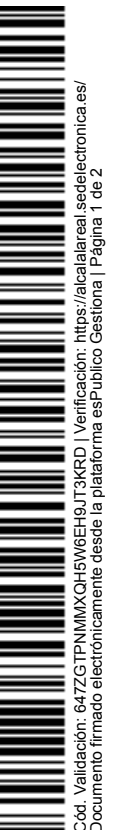
Considerando lo dispuesto en el apartado 9.7 de las bases de la convocatoria, se cumple el requisito para su válida constitución, por lo que se procede a:

PRIMERO.- Hacer llamamiento público a los aspirantes que han solicitado tomar parte en la prueba, con arreglo a la lista definitiva de admitidos y excluidos publicada en el BOP nº 110 de 08/06/2022 (anuncio 2022/2640).

SEGUNDO.- Comprobada la identidad de los aspirantes asistentes mediante exhibición del DNI, estos toman asiento en la sala y el Tribunal procede al reparto del ejercicio práctico, cuyo contenido se considera adecuado a las funciones del puesto y relacionado con el temario que figura como Anexo I en las bases de la convocatoria.

TERCERO.- A las 10:00 horas se da comienzo al desarrollo de la fase de oposición, disponiendo un máximo de 2 horas para su realización.

CUARTO.- Habiendo entregado todos los aspirantes su ejercicio, se da por finalizada la fase de oposición a las 11:00 horas.





Ayuntamiento de Alcalá la Real

QUINTO.- El tribunal procede a la corrección de los ejercicios, quedando la calificación en la forma siguiente:

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
1	ROSALES	ARJONA	LUIS MANUEL	***5877**	56,80
2	NIETO	FUENTES	MANUEL	***7296**	55,00
3	ARJONA	MONTAÑEZ	FRANCISCO	***6836**	55,00
4	COLLADO	PEÑA	MANUEL JESÚS	***7698**	55,00
5	LA ROSA	DE LA TORRE	ENRIQUE JESÚS	***5103**	54,70
6	NIETO	NIETO	VICTOR MANUEL	***5957**	54,50

SEXTO.- De conformidad con lo dispuesto en el apartado 10.7.3 de las bases de la convocatoria, los aspirantes podrán formular alegaciones o reclamaciones en el plazo de 3 días hábiles desde la siguiente a la publicación. La resolución de estas reclamaciones se hará pública entendiéndose desestimadas todas aquellas no incluidas en ella.

SÉPTIMO.- A continuación se acuerda convocar una sesión para proceder a la fase de concurso de la convocatoria, que comenzará a las 12:00 horas del 1 de julio de 2022 en la Sala 3 del Centro Social Polivalente "La Tejuela" de Alcalá la Real.

OCTAVO.- Considerando lo dispuesto en el apartado 7.2 de las bases de la convocatoria, el anuncio del acta se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Alcalá la Real (<https://alcalalareal.sedelectronica.es/>).

Se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día 21 de junio de 2022, de la que se extiende acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, el Secretario, que certifico.>>

Lo que se hace público para general conocimiento.

PRESIDENTE

Rubén García González

SECRETARIO

José María Galisteo Henares

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000

